

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

ANUNCIO de 17 de abril de 1997, sobre tercera subasta de diversas parcelas del Polígono Industrial.

OBJETO: Enajenación mediante pública subasta, al alza, de diversas parcelas del Polígono Industrial, patrimoniales de la Corporación, según detalles de superficies y linderos que figuran en el Pliego de Condiciones.

DESTINO: Edificación para implantación de actividades industriales o comerciales, salvo las clasificadas como Nocivas y Peligrosas.

TIPOS DE LICITACION: Para cada una de las parcelas, el tipo de licitación será el que se detalla seguidamente:

Parcela 8	10.919.832 pts.
Parcela 9-A.....	6.636.168 pts.
Parcela 9-B.....	6.951.340 pts.
Parcela 9-C.....	8.536.605 pts.
Parcela 10-A.....	4.311.670 pts.
Parcela 10-B.....	4.527.253 pts.
Parcela 11-A.....	2.977.939 pts.
Parcela 11-B.....	2.980.340 pts.
Parcela 13-A.....	9.500.000 pts.
Parcela 13-B.....	9.500.000 pts.
Parcela 13-C.....	8.550.000 pts.
Parcela 17	6.623.001 pts.
Parcela 18-A.....	3.785.512 pts.
Parcela 18-B.....	3.277.500 pts.
Parcela 19	6.008.940 pts.
Parcela 20-A.....	3.297.165 pts.
Parcela 20-B.....	3.462.023 pts.
Parcela 21	6.891.300 pts.

FIANZAS: Fianza Provisional 2%.

PROPOSICIONES: Según modelo de proposición Sobre A, que figura al final de este Pliego, presentándose en el Registro General en plazo de 26 días naturales siguientes a la fecha de inserción del Anuncio en el B.O.P. o D.O.E. (el último de ellos en que se publique) y en horas de 8,00 a 14,00.

Durante los 8 primeros días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el B.O.P. o D.O.E. (el último de ellos en que se publique) podrán formularse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las Oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento. Dichas reclamaciones, caso de pro-

ducirse, serán resueltas por el Pleno de la Corporación, aplazándose la licitación si fuere necesario.

En Sobre aparte B, se incluirá la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de la prestación de la fianza provisional.
- Fotocopia del D.N.I. del firmante de la proposición, si es persona física, o del C.I.F. si se trata de Sociedad Mercantil. En este último supuesto, a la misma, se acompañará fotocopia autenticada de la escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y poder bastante del órgano competente de la misma, a favor del oferente.
- Declaración suscrita ante Notario o Secretario del Ayuntamiento de no hallarse incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad para contratar.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura tendrá lugar a las 14,00 horas del día siguiente hábil al del finalización del plazo de presentación, de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento.

Para más detalles el Pliego de Condiciones se encuentra de manifiesto en las Oficinas de Secretaría, pudiendo ser examinado cualquier día laborable de 8 a 14 horas.

MODELO DE PROPOSICION: (SOBRE A)

D....., mayor de edad, vecino de....., con domicilio en C/..... n.º..... titular del D.N.I. n.º....., vigente, en nombre..... (propio o de.....) (Si se trata de una Sociedad, referenciar los datos necesarios para individualizar la misma), enterado de las condiciones económico-administrativas que rigen la enajenación mediante subasta pública de parcelas del Polígono Industrial de ese Ayuntamiento, acepta todas y cada una de ellas y ofrece por la señalada con el n.º....., de..... m.² de superficie, la cantidad de..... pesetas (.....pts.) (en letra y número).

....., a..... de..... de 199.....

(firma)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montijo.

Montijo, 17 de abril de 1997.—El Alcalde, PEDRO SERRANO PAS-CUAL.